

ACTO SEGUNDO.

ARGUMENTO.

Partida Celestina de Calisto para su casa, queda Calisto hablando con Sempronio, criado suyo; al cual como quien en alguna esperanza puesto está, todo aguijar le parece tardanza. Envía de sí á Sempronio á solicitar á Celestina para el concebido negocio. Quedan entre tanto Calisto y Parmeno juntos razonando.

SEMPRONIO, CALISTO, PARMENO.

CALISTO.

Hermanos míos, cien monedas di á la madre: ¿hice bien?

SEMPRONIO.

¿Ay si hiciste bien! Allende de remediar tu vida ganaste muy gran honra. Y ¿para qué es la fortuna favorable y próspera sino para servir á la honra, que es el mayor de los mundanos bienes? Que esta es premio y galardón de la virtud; y por eso la damos á Dios, porque no tenemos mayor cosa que le dar; la mayor parte de la cual consiste en la liberalidad y franqueza. A esta los duros tesoros no comunicados la escurecen y pierden, y la magnificencia y liberalidad la ganan y subliman. ¿Qué aprovecha tener lo que se niega aprovechar? Sin duda te digo que es mejor el uso de las riquezas que la posesión de ellas. ¡Oh qué glorioso es el dar; oh qué miserable es recibir! Cuanto es mejor el acto que la pasión (1), tanto es mas noble el dante que el recipiente. Entre los elementos el fuego, por ser mas activo, es mas noble, y en las esferas puesto en mas noble lugar. Y dicen algunos que la nobleza es una alabanza que proviene de los merecimientos y antigüedad de los padres; yo digo que la ajena luz nunca te hará claro si la propia no tienes. Y por tanto no te estimes en la claridad de tu padre, que tan magnífico fué, sino en la tuya. Y así se gana la honra, que es el mayor bien de los que son fuera del hombre; de lo cual no el malo, mas el bueno, como tú, es digno que tenga perfecta virtud. Y aun te digo, que la virtud perfecta no pone que sea hecho (2) con digno honor: por ende goza de haber sido así magnífico y liberal; y de mi consejo tórnate á la cámara y reposa, pues que tu negocio en tales manos está depositado: de donde ten por cierto, pues el comienzo lleva bueno, el fin será muy mejor; y vamos luego, porque sobre este negocio quiero hablar contigo mas largo.

CALISTO.

Sempronio, no me parece buen consejo quedar yo acompañado, y que vaya sola aquella que busca el remedio de mi mal. Mejor será que vayas con ella y la aquejes; pues sabes que de su diligencia pende mi salud, de su tardanza mi pena, de su olvido mi desesperanza. Sabido eres, fiel te siento, por buen criado te tengo: haz de manera que en solo verte ella á ti juzgue la pena que á mi queda y fuego que me atormenta; cuyo ardor me causó no poder mostrarle la tercia parte de mi secreta enfermedad, segun tiene mi lengua y sentidos (3) ocupados y consumidos. Tú, como hombre libre de tal pasión, hablarla has á rienda suelta.

SEMPRONIO.

Señor, querría ir por cumplir tu mandado, querría

(1) Posesión, Amarrita.
(2) Otros: hecha.
(3) Otros: sentido.

quedar por aliviar tu cuidado. Tu temor me aqueja, tu soledad me detiene. Quiero tomar consejo con la obediencia, que es ir y dar priesa á la vieja. Mas ¿cómo iré, que en viéndote solo dices desvarios de hombre sin seso? Sospirando, gemiendo, mal trovando, holgando con lo oscuro, deseando soledad, buscando nuevos modos de pensativo tormento; donde si perseveras, ó de muerto ó loco no podrás escapar, si siempre no te acompaña quien te allegue placeres, diga donaires, taña (1) canciones alegres, cante romances, cuente historias, pinte motes, finja cuentos, juegue á naipes, arme motes: finalmente, que sepa buscar todo género de dulce pasatiempo para no dejar trasponer tu pensamiento en aquellos crueles desvíos que recibiste de aquella señora en el primer trance de tus amores.

CALISTO.

¿Cómo, simple! ¿no sabes que alivia la pena llorar la causa? ¿Cuánto es dulce á los tristes quejar su pasión? ¿Cuánto descanso traen consigo los quebrantados sospiros? ¿Cuánto relieves y disminuyen los lagrimosos gemidos el dolor? Cuantos escribieron consuelos no dicen otra cosa.

SEMPRONIO.

Lee mas adelante, vuelve la hoja, hallarás que dicen: que fiar en lo temporal y buscar materia de tristeza que es igual género de locura. Y aquel Macías, idolo de los amantes, del olvido, porque no se olvidaba (2), se queja. En el contemplar está la pena de amor, en el olvidar el descanso. Huye de tirar coces contra el aguijon; finge alegría y consuelo, y serlo ha. Que muchas veces la opinion trae las cosas donde quiere, no para que mude la verdad, pero para moderar nuestro sentido y regir nuestro juicio.

CALISTO.

Sempronio amigo, pues tanto sientes mi soledad, llama á Parmeno y quedará conmigo. Y de aquí en adelante sei como sueles leal; que en el servicio del criado está el galardón del señor.

CALISTO.

Parmeno.

PARMENO.

Aquí estoy, señor.

CALISTO.

Yo no, pues no te veía. No te apartes (3) della, Sempronio, ni me olvides á mi, y ve con Dios. Tú, Parmeno, ¿qué te parece de lo que hoy ha pasado? Mi pena es grande, Melibea alta, Celestina sabia y buena maestra destos negocios. No podemos errar: tú me la has aprobado con toda tu enemistad. Yo te creo; que tanta es la fuerza de la verdad, que las lenguas de los enemigos trae

(1) Tanga.
(2) Porque se olvidaba.
(3) Partas.

á su mandar. Así que, pues ella es tal, mas quiero dar á esta cien monedas que á otra (1) cinco.

PARMENO.

¿Ya lloras? (Duelos tenemos: en (2) casa se habrán de ayunar estas franquezas.)

CALISTO.

Pues pido tu parecer, seime agradable, Parmeno. No abajes la cabeza al responder; mas como la envidia es triste, la tristeza sin lengua, puede mas contigo su voluntad que mi temor y mando. ¿Qué dijiste enojoso?

PARMENO.

Digo, señor, que fueran (3) mejor empleadas tus franquezas en presentes y servicios á Melibea, que no dar dineros á aquella que yo me conozco; y lo que peor es, hacerte su captivo.

CALISTO.

¿Cómo, loco, su captivo?

PARMENO.

Porque á quien dices el secreto das tu libertad.

CALISTO.

Algo dice el nescio; pero quiero que sepas, cuando hay mucha distancia del que ruega al rogado, ó por gravedad de obediencia, ó por señorío de estado, ó esquividad de género, como entre esta mi señora y mi, es necesario intercesor ó medianero, que suba de mano en mano mi mensaje á manos (4) de aquella á quien yo segunda vez hablar tengo por imposible. Y pues que así es, dime si lo hecho apruebas.

PARMENO.

Apruébalo el diablo.

CALISTO.

¿Qué dices?

PARMENO.

Digo, señor, que nunca yerro vino desacompañado, y que un inconveniente es causa y puerta de muchos.

CALISTO.

El dicho yo lo apruebo (5); el propósito no lo entiendo.

PARMENO.

Señor, porque perderse el otro día el nebli fué causa de tu entrada en la huerta de Melibea á le buscar, la entrada causa (6) de la ver y hablar, la habla engendró amor, el amor parió tu pena, la pena causará perder tu cuerpo (7), y el alma y hacienda, y lo que mas dello siento es venir á manos de aquella trota-conventos, después de tres veces emplumada.

CALISTO.

Así, Parmeno, di más deso, que me agrada, pues mejor me parece, cuanto mas la desalabas. Cumpla conmigo, y emplúmenla la cuarta. Desatinado (8) eres, sin pena hablas; no te duele donde á mi, Parmeno.

PARMENO.

Señor, mas quiero que airado me reprehendas porque te doy enojo, que arrepentido me condenes porque no te di consejo; pues perdiste el nombre de libre cuando captivaste tu voluntad.

CALISTO.

Palos querrá este bellaco. Di, mal criado, ¿porqué dices mal de lo que yo adoro? Y tú ¿qué sabes de honra? Dime, ¿qué es amor? ¿En qué consiste buena crianza,

(1) Otras.

(2) Su casa, Plañino.

(3) Irían.

(4) Hasta los oídos.

(5) Lo pruebo.

(6) Causó.

(7) Cuidado.

(8) Desentido.

ya que te vendes por discreto? ¿No sabes que el primer escalon de locura es creer ser sciente? Si tú sintieses mi dolor, con otra agua rociaras aquella ardiente llaga que la cruel flecha de Cupido me ha causado. Quanto remedio Sempronio me acarrea con sus piés, tanto apartas tú con tu lengua, con tus vanas palabras. Fingiéndote fiel, eres un terron de lisonjas, bote de malicias, el mismo meson y aposentamiento de la envidia, que por disfamar la vieja á tuerto ó á derecho, pones en mis amores desconfianza; sabiendo que esta mi pena y fluctuoso dolor no se rige por razón, no quiere avisos, carece de consejo; y si alguno se le diere, tal que no aparte ni desgozne lo que sin las entrañas no podrá despegarse. Sempronio temió su ida y tu quedada; yo quiselo todo; y así me padezco el trabajo de su ausencia y tu presencia. *Valiera mas solo, que mal acompañado.*

PARMENO.

Señor, flaca es la fidelidad que temor de pena la convierte en lisonja, mayormente con señor á quien dolor y afición priva y tiene ajeno de su natural juicio. Quitarse ha el velo de la ceguiedad; pasarán estos momentáneos fuegos; conocerás mis agras palabras ser mejores para matar este fuerte cáncer, que las blandas de Sempronio, que lo ceban, atizan su fuego, avivan tu amor, encienden tu llama, añaden astillas, que tenga que gastar hasta ponerte en la sepultura.

CALISTO.

Calla, calla, perdido; estoy yo penando, y tú filosofando. No te espero mas. Saquen un caballo, límpienle mucho, aprieten bien la cincha, por (1) si pasare por casa de mi señora y mi dios.

PARMENO.

Mozos. No hay mozo en casa, yo me lo habré de hacer; que á peor vendremos (2) desta vez, que ser mozo de espuelas. Anda, pase. *Mal me quieren mis comadres, porque digo las verdades.* ¿Relinchais, don caballo? ¿No basta un celoso en casa, ó barruntas á Melibea?

CALISTO.

¿Viene ese caballo? ¿Qué haces, Parmeno?

PARMENO.

Señor, veslo aquí, que no está Sosia en casa.

CALISTO.

Pues ten ese estribo, abre mas esa puerta, y si viniere Sempronio con aquella señora, di que esperen, que presto será mi vuelta.

PARMENO.

Mas nunca sea. Allá irás con el diablo. A estos locos decidles lo que les cumple; no os podrán ver. Por mi ánima (3) que si agora le diesen una lanzada en el calcañar que saliesen mas sesos que de la cabeza. Pues anda, que á mi cargo que Celestina y Sempronio te espulguen. ¡Oh desdichado de mí! Por ser leal padezco mal. Otros se ganan por malos, yo me pierdo por bueno: el mundo es tal. Quiérome ir al lado de la gente, pues á los traidores llaman discretos, y á los fieles nescios. Si creyera á Celestina con sus seis docenas de años acuestas, no me maltratara Calisto. Mas esto me pondrá escarmiento de aquí adelante con él; que si dijere comamos, yo también; si quisiere derrocar la casa, aprobarlo he; si quemar su hacienda, iré (4) por fuego. Destruya, rompa, quiebre, dañe, dé á alcahuetas lo suyo, que mi parte me cabrá. Pues dicen: *á río revuelto ganancia de pescadores*; mas, nunca mas perro al molino.

(1) Porque.

(2) Vernemos.

(3) Por mí aunque sí.

(4) Ir por fuego.

ACTO TERCERO.

ARGUMENTO.

Sempronio se va á casa de Celestina, á la cual reprende por la tardanza; pónense á buscar qué manera tomen en el negocio de Calisto y Melibea. En fin sobreviene Elicia. Vase Celestina á casa de Pleberio; quedan Sempronio y Elicia en casa.

SEMPRONIO, CELESTINA, ELICIA.

SEMPRONIO.

¿Qué espacio lleva la barbuda! Menos sosiego traían sus piés á la venida. A *dineros pagados brazos quebrados*. Ce, señora Celestina, poco has aguijado.

CELESTINA.

¿A qué vienes, hijo?

SEMPRONIO.

Este nuestro enfermo no sabe qué pedir; de sus manos no se confía (1); *no se le cuece el pan*; teme su negligencia; maldice su avaricia y cortedad, porque te dió tan poco dinero.

CELESTINA.

No es cosa mas propia de los que aman (2) que la impaciencia: toda tardanza les es tormento; ninguna dilacion les agrada; en un momento querrian poner en efecto sus cogitaciones; antes las querrian ver concluidas que empezadas; mayormente estos novicios amantes, que tras cualquier señuelo vuelan sin deliberacion, sin pensar el daño que el cebo de su deseo trae mezclado en su ejercicio y negociacion para sus personas y sirvientes.

SEMPRONIO.

¿Qué dices de sirvientes? Parece por tu razon que nos pueda venir á nosotros daño deste negocio, y quemarnos con las centellas que resultan deste fuego de Calisto (5). Aun al diablo daría yo sus amores. Al primer desconcierto que vea en este negocio no como mas su pan. Mas vale perder lo servido que la vida por cobrallo. El tiempo me dirá qué haga; que primero que caiga del todo dará señal, como casa que se acuesta. Si te parece, madre, guardemos nuestras personas de peligro; hágase lo que se hiciere, si no la hobiere hogaño, si no, á otro año (4), si no, nunca; que no hay cosa tan difícil de sufrir en sus principios, que el tiempo no la ablande y haga comfortable. Ninguna llaga tanto se sintió, que por luengo tiempo no aflojase su tormento; ni placer tan alegre fué que no lo amengüe su antigüedad. El mal y el bien, la prosperidad y adversidad, la gloria y pena, todo pierde con el tiempo la fuerza de su acelerado principio. Pues los casos de admiracion, y venidos con gran deseo, tan presto como pasados son olvidados. Cada dia vemos novedades, y las oímos, y las pasamos, y dejamos atrás; disminúyelas el tiempo, hácelas contingibles. ¿Qué tanto te maravillaria si dijese, la tierra tembló, ó otra semejante cosa, que no la (3) olvidases luego? Así como helado está el rio, el ciego ve ya, muerto es tu padre, un rayo cayó, ganada es Granada, el rey entra hoy, el turco es vencido, eclipse (6) hay mañana, la puente es llevada, aquel es ya obispo, á Pedro robaron, Inés se ahorcó. ¿Qué me dirás sino que á tres dias pasados ó á la segunda vista

(1) Contenta.

(2) Del que ama.

(3) Deste Calisto.

(4) Si la oviere ogaño, sino otro año.

(5) No lo.

(6) Eclipsi.

no hay quien dello se maraville? Todo es así, todo pasa desta manera, todo se olvida, todo queda atrás. Pues así será este amor de mi amo: cuanto mas fuere andando, tanto mas disminuyendo; que la costumbre lengua amansa los dolores, afloja y deshace los deleites, desmengua las maravillas. Procuremos provecho, mientras pendiere su contienda; y si á pié enjuto le pudiéremos remediar, lo mejor, mejor es; y si no, poco á poco le soldaremos el reproche ó menosprecio de Melibea contra él. Donde no, mas vale que pene el amo que no que peligre el mozo.

CELESTINA.

Bien has dicho; contigo estoy, y agrado me has, no podemos errar. Pero todavía es necesario, hijo, que el buen procurador ponga de su casa algun trabajo, algunas fingidas razones, algunos sofisticos autos (1), ir y venir á juicio, aunque reciba malas palabras del juez; siquiera por los presentes que lo vieren, no digan que se gana holgando el salario; y así verná cada uno á él con su pleito (2), y á Celestina con sus amores.

SEMPRONIO.

Haz á tu voluntad, que no será este el primer negocio que has tomado á cargo.

CELESTINA.

¿El primero, hijo? Pocas virgenes, á Dios gracias, has tú visto en esta ciudad, que hayan abierto tienda á vender, de quien yo no haya sido corredora de su primer hilado. En nasciendo la muchacha la hago escribir en mi registro; y esto para que yo sepa cuántas se me salen de la red. ¿Qué pensabas, Sempronio? ¿Habíame de mantener del viento? ¿Heredé otra herencia? ¿Tengo otra casa ó viña? ¿Conóceme otra hacienda mas deste oficio? ¿De qué como y bebo? ¿De qué visto y calzo? ¿En esta ciudad nascida, en ella criada, manteniendo honra, como todo el mundo sabe? ¿Conoscida pues no soy? Quien no supiere mi nombre y mi casa tenle por extranjero.

SEMPRONIO.

Dime, madre, ¿qué pasaste con mi compañero Parmeno cuando subí con Calisto por el dinero?

CELESTINA.

Díjeme el sueño y la soltura, y cómo ganaría mas con nuestra compañía que con las lisonjas que dice á su amo; cómo viviria siempre pobre y baldonado si no mudaba el consejo, que no se hiciese santo á tal perra vieja como yo, acordéle quién era su madre, porque no menospreciase mi oficio, porque queriendo de mí decir mal, tropezase primero en ella.

SEMPRONIO.

¿Tantos dias ha que le conoces, madre?

CELESTINA.

Aquí está Celestina que le vido nacer y le ayudó á criar: su madre y yo, una y carne. Della aprendí todo lo mejor que sé de mi oficio; juntas comíamos, juntas dormíamos, juntas habíamos nuestros solaces, nuestros placeres, nuestros consejos y conciertos; en casa y fuera

(1) Actos.

(2) Con pleyto.

como dos hermanas; nunca blanca gané en que no tuviese su mitad; pero no vivía (1) yo engañada si mi fortuna quisiera que ella me durara. ¡Oh muerte, muerte! ¡A cuántos privas de agradable compañía! ¡A cuántos desconsuela tu enojosa visitacion! Por uno que comes con tiempo, cortas mil en agraz. Que siendo ella viva no fueran estos mis pasos desacompañados. Buen siglo haya, que leal amiga y buena compañera me fué; que jamás me dejó hacer cosa en mi cabo, estando ella presente. Si yo traía el pan, ella la carne; si yo ponía la mesa, ella los manteles; no loca, no fantástica ni presuntuosa como las de agora. En mi ánima, descubierta se iba hasta el cabo de la ciudad con su jarro en la mano, que en todo el camino no oía peor que (2) *señora Claudina*. Y á osadas que otra conocía peor el vino y cualquier mercadería. Cuando pensaba que no era llegada, era de vuelta. Allá la convidaban, segun el amor todos la tenían, que jamás volvía sin ocho ó diez gustaduras, un azumbre en el jarro y otro en el cuerpo; así le fiaban dos ó tres arrobas en veces, como sobre una taza de plata. Su palabra era prenda de oro en cuantos bodegones había; si íbamos por la calle, donde quiera que hubiésemos sed, entráramos en la primer taberna, y luego mandaba echar media azumbre para mojar la boca; mas á mi cargo que no le quitaban (5) la toca por ello, sino cuanto la rayaban en tarja (4), y andar adelante. Si tal fuese agora su hijo, á mi cargo que tu amo quedase sin pluma, y nosotros sin queja. Pero yo lo haré de mi hierro, si vivo, y lo (3) contaré en el número de los míos.

SEMPRONIO.

¿Cómo has pensado hacerlo, que es un traidor?

CELESTINA.

A ese tal dos alevosos; haréle ver (6) á Areusa; será de los nuestros. Darnos ha lugar á tender las redes sin embarazo por aquellas doblas de Calisto.

SEMPRONIO.

¿Pues crees que podrás alcanzar algo de Melibea? ¿Hay algun buen ramo?

CELESTINA.

No hay cirujano (7) que á la primera cura juzgue la herida; lo que yo al presente veo, te diré. Melibea es hermosa, Calisto loco y franco; y ni á él penará gastar, ni á mi ayudar (8). Bulla moneda, y dure el pleito lo que durare. Todo lo puede el dinero: las peñas quebranta; los rios pasa en seco; no hay lugar tan alto, que un asno cargado de oro no lo suba. Su desatino y ardor basta para perder á si y ganar á nosotros. Esto he sentido; esto he calado, eso sé dél y della, esto es lo que nos ha de aprovechar. A casa voy de Pleberio: quédate adios, que aunque esté brava Melibea, no es esta (si á Dios ha placido) la primera á quien yo he hecho perder el cacarear. Cosquillosicas son todas; mas después que una vez consienten la silla en el envés del lomo, nunca querrian holgar. Por ellas queda el campo; muertas si, cansadas no; si de noche caminan, nunca querrian que amaneciese; maldicen los gallos porque anuncian el dia, y al reloj porque da tan aprieta; requieren las cabrillas y el norte, haciéndose estrelleras. Ya cuando ven salir el lucero del alba, quiéreseles salir el alma; su claridad les escurece el corazon. Camino es, hijo, que nunca me harté de andar; nunca me ví cansada; y aun así vieja como soy, sabe Dios mi buen deseo: cuanto mas estas que hierven sin fuego. Cautívanse del primer abrazo, ruegan á quien rogó, penan por el penado, hácese siervas de quien eran señoras, dejan el mando y son man-

(1) Viva, Plantino.

(2) Que de.

(3) Quitaron.

(4) Taja.

(5) Yo lo.

(6) Haber á Areusa.

(7) Zurujano.

(8) Andar.

dados, rompen paredes, abren ventanas, fingen enfermedades, á los chirriadores quicios de las puertas hacen con aceites usar su oficio sin ruido. No te sabré decir lo mucho que obra en ellas el dulzor que les queda de los primeros besos de quien aman. Son enemigas del medio, continuo están posadas en los extremos.

SEMPRONIO.

No te entiendo esos términos, madre.

CELESTINA.

Digo, que la mujer ama (1) mucho á aquel de quien es requerida, ó le tiene grande odio. Así que, si al querer despiden, no pueden tener las riendas al desamor; y con esto que sé cierto, voy mas consolada á casa de Melibea que si en la mano la tuviese. Porque sé, que aunque al presente la ruegue, al fin me ha de rogar; aunque al principio me amenace, al cabo me ha de halagar. Aquí llevo un poco de hilado en esta mi faltriguera, con otros aparejos que conmigo siempre traigo, para tener causa de entrar, donde mucho no soy (2) conocida, la primera vez; así como gorgueras, garvines, franjas, rodetes (3) tenazuelas, alcohol, albayalde, solimán, agujas y alfileres. Que tal hay que tal quiere; porque donde me tomare voz (4), me halle apercebida para les echar cebo ó requerir de la primera vista.

SEMPRONIO.

Madre, mira bien lo que haces; porque cuando el principio se yerra, no puede seguirse buen fin. Piensa en su padre, que es noble y esforzado, su madre celosa y brava, tú la misma sospecha. Melibea es única á ellos; faltándoles ella, fáltales todo el bien. En pensallo tiemblo: *no vayas por lana y vengas sin pluma*.

CELESTINA.

¿Sin pluma, hijo?

SEMPRONIO.

O emplumada, madre, que es peor.

CELESTINA.

A la hé, en mala hora, á ti he yo menester para compañero. ¿Aun si quisieses avisar á Celestina en su oficio? Pues cuando tú naciste ya comía yo pan con corteza. Para adalid eres tú bueno, cargado de agüeros y recelo.

SEMPRONIO.

No te maravilles, madre, de mi temor; pues es comun condicion humana, que lo que mucho se desea, jamás se piensa ver (5) concluido; mayormente que en este caso temo tu pena y mía. Deseo provecho, querria que este negocio hubiese (6) buen fin; no porque saliese mi amo de pena, mas por salir yo de laceria. Y así miro mas inconvenientes con mi poca esperiencia, que no tú como maestra vieja.

ELICIA.

Santiguarme quiero, Sempronio; quiero hacer una raya en el agua. ¿Qué novedad es esta, venir hoy acá dos veces?

CELESTINA.

Calla, boba, déjale que otro pensamiento traemos en que mas nos va. Dime, ¿está desocupada la sala? (7) ¿Fuése la moza que esperaba al ministro?

ELICIA.

Y aun después vino otra, y se fué.

CELESTINA.

Sé (8) que no en balde.

ELICIA.

No, en buena fe, ni Dios lo quiera; que aunque vino tarde, *mas vale á quien Dios ayuda, que quien mucho ma-
druga*.

(1) O ama mucho.

(2) No sé.

(3) Rodeos.

(4) La voz.

(5) Haber.

(6) Tobiese.

(7) La casa.

(8) ¿Si? Que.

CELESTINA.

Pues sube presto al sobrado (1) alto de la solana, y haja acá el bote del aceite serpentino, que hallarás colgado del pedazo de la sogá que traje del campo la otra noche cuando llovía y hacia escuro; y abre el arca de los lienzos (2), y acá la mano derecha hallarás un papel escrito con sangre de murciélago, debajo de aquella ala (3) de dragon, al que sacamos ayer las uñas. Mira no derrames el agua de mayo que me trajeron á conficionar (4).

ELICIA.

Madre, no está donde dices; jamás te acuerdas de cosa que guardes.

CELESTINA.

No me castigues (5), por Dios, en mi vejez, ni me maltrates, Elicia. No enfijas, porque está aquí Sempronio, ni te ensoberbezcas; que mas me quiere á mi por consejera que á ti por amiga, aunque (6) le ames mucho. Entra en la cámara de los ungüentos, y en la pelleja del gato negro, donde te mandé meter los ojos de la loba, le hallarás; y baja la sangre del cabron, y unas poquitas de las barbas que tú le cortaste.

ELICIA.

Toma, madre, veslo aquí; yo me subo y Sempronio arriba.

CELESTINA.

Conjúrote, triste Pluton, señor de la profundidad infernal, emperador de la corte dañada, capitán soberbio de

- (1) Sobrado.
(2) Liza.
(3) Aquel ala.
(4) Conficionar.
(5) Testigues.
(6) Aunque tú.

los condenados ángeles, señor de los sulfúreos fuegos, que los hervientes étneos (1) montes manan, gobernador y vedor de los tormentos, y atormentador (2) de las peccadoras ánimas; regidor de las tres furias, Tesifone, Megea y Aletó; administrador de todas las cosas negras del reino de Estigie y Dite, con todas las (3) lagunas y sombras infernales, y litigioso caos, mantenedor de las volantes harpías con toda la otra compañía de espantables y pavorosas hidras. Yo, Celestina, tu mas conocida cliéntula, te conjuro por la virtud y fuerzas de estas bermejas letras; por la sangre de aquella noturna ave, con que están escritas; por la gravedad de aquestos nombres y signos que en este papel se contienen; por la áspera ponzoña de las viboras, de que este aceite fué hecho, con el cual unto esté hilado; vengas sin tardanza á obedecer mi voluntad, y en ello te envuelvas, y con ello estés sin un momento te partir, hasta que Melibea con aparejada oportunidad que haya lo compre; y con ello de tal manera quede enredada, que cuanto mas lo mirare, tanto mas su corazon se ablande á conceder mi peticion; y se le abras y lastimes del crudo y fuerte amor de Calisto, tanto que despedida toda honestidad, se descubra á mí, y me galardone mis pasos y mensaje. Y esto hecho, pide y demanda de mí á tu voluntad. Si no lo haces con presto movimiento, ternárame por capital enemiga; heriré con luz tus cárceles tristes y escuras; acusaré cruelmente tus continuas mentiras; apremiaré con mis ásperas palabras tu horrible nombre; y otra vez te conjuro. Así confiando en mi mucho poder, me parto para allá con mi hilado, donde creo te llevo envuelto.

- (1) Ethnicos.
(2) Atormentadores.
(3) Sas.

ACTO CUARTO.

ARGUMENTO.

Celestina andando por el camino habla consigo misma, hasta llegar á la puerta de Pleberio, donde halla á Lucrecia, criada de Pleberio. Pónese con ella en razones: sentidas por Alisa, madre de Melibea, y sabiendo que es Celestina, hácela entrar en casa. Viene un mensajero á llamar á Alisa: vase. Queda Celestina en casa de Melibea, y descúbrele la causa de su venida.

CELESTINA, LUCRECIA, ALISA, MELIBEA.

CELESTINA.

Ahora que voy sola, quiero mirar bien lo que Sempronio ha temido deste mi camino; porque aquellas cosas que bien no son pensadas, aunque algunas veces hayan buen fin, comunmente crían desvariados efectos. Así que, la mucha especulacion nunca carece de buen fruto; que aunque yo he disimulado con él, podría ser que si me sintiesen en estos pasos de parte de Melibea, que no pagase con pena que menor fuese que la vida, ó muy menguada (1) quedase, cuando matar no me quisiesen, manteándome ó azotándome cruelmente. Pues amargas cien monedas serian estas. ¡Ay amarga (2) de mí! ¡En qué lazo me he metido, que por mostrarme solícita y esforzada pongo mi persona al tablero! ¡Qué haré, cuitada, mezquina de mí, que ni el salir afuera es provechoso, ni la perseverancia carece de peligro! Pues ¡iré, ó tornaréme (3)! ¡Oh dudosa y dura perplejidad! No sé cuál escoja por mas sano. En el

- (1) Amenguada.
(2) Cuitada.
(3) O tornarme he?

osar manifiesto peligro; en la cobardia denostada pérdida. ¿Adónde irá el buey que no are? Cada camino descubre sus dañosos y hondos barrancos. Si con el hurto soy tomada, nunca de muerta ó encorozada falto, á bien librar; si no voy, ¿qué dirá Sempronio? ¿Que todas estas eran mis fuerzas, saber y esfuerzo, ardid y ofrescimiento, astucia y solícitud? Y su amo Calisto ¿qué dirá, qué hará, qué pensará, sino que hay mucho engaño en mis pisadas, y que yo he descubierto la celada, por haber mas provecho desta otra parte, como sofística prevaricadora? O si no se le ofresce pensamiento tan odioso, dará voces como loco (4); diráme en mi cara denuestos rabiosos; proporná mil inconvenientes, que mi deliberacion presta le puso, diciendo: Tú, puta vieja, ¿por qué me acrescentaste mis pasiones con tus promesas? Alcabueta falsa, para todo el mundo tienes piés, para mi lengua; para todos obras, para mi palabras; para todos remedio, para mi pena; para todos esfuerzo, para mi flaqueza (2); para todos luz, para mi tiniebla. Pues, vieja traidora, ¿por qué te me ofresciste? Que tu

- (1) Como un loco.
(2) Para mí te falta. Otros: te faltó.

ofrescimiento me puso esperanza, la esperanza dilató mi muerte, sostuvo mi vivir, púsome título de hombre alegre; pues no habiendo efecto, ni tu careseerás de pena, ni yo de triste desesperacion. Pues ¡triste yo! Mal acá, mal acullá; pena en ambas partes. Cuando á los extremos falta el medio (1), arrimarse el hombre al mas sano es discrecion. Mas quiero ofender á Pleberio, que enojar á Calisto. Ir quiero; que mayor es la vergüenza de quedar por cobarde, que la pena cumpliendo como osada lo que prometí; pues jamás al esfuerzo desayuda la fortuna. Ya veo su puerta; en mayores afrentas me he visto. Esfuerza, esfuerza, Celestina, no desmayes; que nunca faltan rogadores para mitigar las penas. Todos los agüeros se aderezan favorables, ó yo no sé nada desta arte. Cuatro hombres que he topado, á los tres llaman Juanes, y los dos son cornudos. La primera palabra que oí por la calle fué de achaque de amores. Nunca he tropezado, como otras veces. Las piedras parece que se apartan, y me hacen lugar que pase, ni me estorban las haldas, ni siento cansancio en el andar. Todos me saludan; ni perro me ha ladrado, ni ave negra he visto, tordo, ni cuervo, ni otras nocturnas (2); y lo mejor de todo es, que veo á Lucrecia á la puerta de Melibea, prima de Elicia. No me será contraria.

LUCRECIA.

¿Quién es esta vieja que viene haldeando?

CELESTINA.

Paz sea en esta casa.

LUCRECIA.

Celestina, madre, seas bien venida. ¿Cuál dios te trajo por aquestos barrios no acostumbrados?

CELESTINA.

Hija, mi amor; deseo de todas vosotras; traerte encomiendas de Elicia, y aun ver á tus señoras vieja y moza; que después que me mudé al otro barrio, no han sido de mi visitadas.

LUCRECIA.

¿A esto solo saliste de tu casa? Maravillome de tí, que no es esa tu costumbre, ni sueles dar paso sin provecho.

CELESTINA.

¿Mas provecho quieres, boba, que cumplir hombre sus deseos? Y también como á las viejas nunca nos fallescen necesidades, mayormente á mí, que tengo de mantener hijas ajenas, ando á vender un poco de hilado.

LUCRECIA.

Algo es lo que yo digo; en mi seso estoy; que nunca metes aguja (3) sin sacar reja (4). Pero mi señora la vieja urdió una tela; tiene necesidad dello, tú de venderlo. Entra y espera aquí, que no os desaverneis (5).

ALISA.

¿Con quién hablas, Lucrecia?

LUCRECIA.

Señora, con aquella vieja de la cuchillada, que solía vivir aquí en las tenerias, á la cuesta del río.

ALISA.

Ahora la conozco menos; si tú me das á entender lo incognito por lo menos conocido, es coger agua en cesto.

LUCRECIA.

Jesus, señora, mas conocida es esta vieja que la ruda. No sé cómo no tienes noticia (6) de la que empicataron por hechicera, que vendia las mozas á los abades, y descasaba mil casados.

ALISA.

¿Qué oficio tiene? Quizá por aquí la conoceré mejor.

LUCRECIA.

Señora, perfuma tocas, hace solimán y otros treinta

- (1) Remedio.
(2) Ni otras naturas, Venecia.
(3) Aguja.
(4) Tal vez, raja.
(5) Desaverneis.
(6) Memoria.

oficios; conósceme mucho en yerbas, cura niños, y aun la (1) llaman vieja lapidaria.

ALISA.

Todo eso dicho no me la da á conocer. Dime su nombre si le sabes.

LUCRECIA.

¿Si le sé, señora? No hay niño ni viejo en toda la ciudad que no lo sepa; ¿hábiale yo de ignorar?

ALISA.

Pues ¿por qué no lo dices?

LUCRECIA.

He vergüenza.

ALISA.

Anda, boba, dilo; no me indignes con tu tardanza.

LUCRECIA.

Celestina, hablando con reverencia, es su nombre.

ALISA.

Hi, hi, hi. ¡Mala landre te mate, si de risa puedo estar viendo el desamor que debes tener á esa vieja, que su nombre has vergüenza nombrar! Ya me voy recordando della.... ¡Una buena pieza! No me digas mas. Algo me verná á pedir; di que suba.

LUCRECIA.

Sube, tia.

CELESTINA.

Señora buena, la paz (2) de Dios sea contigo, y con la noble hija. Mis pasiones y enfermedades han impedido mi visitar tu casa, como era razon; mas Dios conósceme mis limpias entrañas, mi verdadero amor, que la distancia de las moradas no despega el amor de los corazones. Así que, lo que mucho deseé, la necesidad me lo ha hecho cumplir. Con mis fortunas adversas y otras, me sobrevino mengua de dinero; no supe mejor remedio que vender un poco de hilado, que para unas toquillas tenía allegado; supe de tu criada que tenias dello necesidad; aunque pobre, y no de la merced de Dios, veslo aquí, si dello y de mí te quieres servir.

ALISA.

Vecina honrada, tu razon y ofrescimiento me mueven á compasion, y tanto que quisiera mas hallarme en tiempo de poder cumplir tu falta, que menguar tu tela. Lo dicho te agradezco; si el hilado es tal, serte ha bien pagado.

CELESTINA.

¿Tal, señora? Tal sea mi vida y mi vejez, y la de quien parte quisiere de mí jura. Delgado como el pelo de la ca-beza, igual, recio como cuerdas de vihuela, blanco como el copo de la nieve, hilado todo por estos pulgares, aspado y aderezado. Vesle aquí en madejitas; tres monedas me daban ayer por la onza, así goce desta alma pecadora.

ALISA.

Hija Melibea, quédese esta mujer honrada contigo, que ya me parece que es tarde para ir á visitar á mi hermana, su mujer de Cremes, que desde ayer no la he visto; y también que viene su paje á llamarme, que se le arreció de (3) un rato acá el mal.

CELESTINA.

Por aquí anda el diablo (4) aparejando oportunidad, arreciando el mal á la otra. Ea, buen amigo, tener recio, ahora es tiempo; ea, no la dejes, llévamela de aquí á quien digo (5).

ALISA.

¿Qué dices, amiga?

CELESTINA.

Señora, que maldito sea el diablo y mi pecado, porque en tal tiempo hubo de crecer el mal de tu hermana, que no habrá para nuestro negocio oportunidad. ¿Y qué mal es el suyo?

- (1) Algunos la, Plantino.
(2) La gracia de.
(3) Desde.
(4) Pluton.
(5) ¿A quien digo?

ALISA.

Dolor de costado, y tal, que según dice el mozo que quedaba, temo no sea mortal. Ruega á Dios tú, vecina, por amor mio, en tus devociones por su salud.

CELESTINA.

Yo te prometo, señora, en yendo de aquí, me vaya por esos monesterios, donde tengo frailes devotos míos, y les dé el mismo encargo (1) que tú me das. Y demás desto, antes que me desayune dé cuatro vueltas á mis cuentas.

ALISA.

Pues, Melibea, contenta á la vecina en todo lo que razón fuere darle por lo hilado (2). Y tú, madre, perdóname, que otro día se verá en que mas nos veamos.

CELESTINA.

Señora, el perdon sobraría donde el yerro falta; de Dios seas perdonada, que buena compañía me queda. Dios la deje gozar su noble juventud y florida mocedad, que es el tiempo en que mas placeres y mayores deleites se alcanzan; que á la mia fe la vejez no es sino un meson (3) de enfermedades, posada de pensamientos, amiga de rencillas, congoja continua, llaga incurable, mancilla de lo pasado, pena de lo presente, cuidado triste de lo porvenir, vecina de la muerte, choza sin rama que se llueve por cada parte, cayado de mimbre que con poca carga se doblega.

MELIBEA.

¿Por qué dices, madre, tanto mal de lo que todo el mundo con tanta eficacia gozar ó ver desea?

CELESTINA.

Desean harto mal para sí, desean harto trabajo: desean llegar allá, porque llegando viven, y el vivir es dulce, y viéndose envejecen. Así que, el niño desea ser mozo, y el mozo viejo, y el viejo mas, aunque con dolor: todo por vivir; porque como dicen, *viva la gallina con su pepita*. Pero ¿quién te podrá (4) contar, señora, sus daños, sus inconvenientes, sus fatigas, sus cuidados, sus enfermedades, su frío, su calor, su descontentamiento, su rencilla, su pesadumbre? Aquel arrugar de cara, aquel mudar de cabellos y de su primera y fresca color, aquel poco oír, aquel debilitado ver, puestos los ojos á la sombra, aquel hundimiento de boca, aquel caer de dientes, aquel carecer de fuerza, aquel flaco andar, aquel espacioso comer? Pues ¡ay, ay, señora! si lo dicho viene acompañado de pobreza, allí verás callar todos los otros trabajos. ¿Cuándo sobra la gana, falta la provision, que jamás sentí peor ahito que de hambre (5)!

MELIBEA.

Bien conozco que hablas de la feria, según te va en ella; así que, otra canción dirán los ricos.

CELESTINA.

Señora hija, á cada cabo hay tres leguas de mal quebranto. A los ricos se les va la gloria y descanso por otros albañares de asechanzas, que no se parecen, ladrillados por encima con lisonjas. Aquel es rico que está bien con Dios; mas segura cosa es ser menospreciado, que temido; mejor sueño duerme el pobre, que no el que tiene de guardar con solicitud lo que con trabajo ganó, y con dolor ha de dejar. Mi amigo no será simulado, y el del rico sí; yo soy querida por mi persona, el rico por su hacienda; nunca oye verdad, todos le hablan lisonjas á sabor de su paladar, todos le han envidia; apenas hallarás un rico que no confiese que le sería mejor estar en mediano estado, ó en honesta pobreza. Las riquezas no hacen rico, mas ocupado; no hacen señor, mas mayordomo; mas son los poseídos de las riquezas, que no los que las poseen; á muchos trajeron la muerte, á todos quitan el placer, y á las buenas costumbres ninguna cosa es mas contraria. ¿No oíste decir: *durmieron su sueño los varones de las rique-*

- (1) Cargo.
- (2) El hilado.
- (3) Sino meson.
- (4) Podría.
- (5) La hambre.

zas, y ninguna cosa hallaron en sus manos? Cada rico tiene una docena de hijos y nietos que no rezan otra oración (1) sino rogar á Dios que le saque de medio dellos; no ven la hora de tener á él so la tierra; y lo suyo entre sus manos, y darle á poca costa su morada para siempre.

MELIBEA.

Madre, gran pena ternás por la edad que perdiste. ¿Querías volver á la primera?

CELESTINA.

Loco es, señora, el caminante que enojado del trabajo del día, quisiese volver de comienzo á la jornada para tornar otra vez á aquel lugar. Que todas aquellas cosas cuya posesion no es agradable, mas vale poseellas que esperarlas; porque mas cerca está el fin dellas, cuanto mas alejado del comienzo. No hay cosa mas dulce ni graciosa al muy cansado, que el meson; así que, aunque la mocedad sea alegre, el verdadero viejo no la desea; porque el que de razón y seso carece, casi otra cosa no ama sino lo que perdió.

MELIBEA.

Siquiera por vivir mas, es bueno desear lo que digo.

CELESTINA.

Tan presto, señora, se va el cordero como el carnero. Ninguno es tan viejo que no pueda vivir un año, ni tan mozo que hoy no pudiese morir. Así que, en esto poca ventaja nos llevais.

MELIBEA.

Espantada me tienes con lo que has hablado; indicio me dan tus razones que te haya visto otro tiempo. Díme, madre, eres tú Celestina, la que solía morar á las tenerías, cabe el río?

CELESTINA.

Hasta que Dios quiera.

MELIBEA.

Vieja te has parado; bien dicen que los días no se van en balde. Así goce de mí, no te conociera sino por esa señaleja de la cara. Figúraseme que eras hermosa, otra pareces, muy mudada estás.

LUCRECIA.

Hi, hi, hi. Mudada está el diablo; hermosa era con aquel su Dios os salve que la atraviesa la media cara (2)?

MELIBEA.

¿Qué hablas, loca? ¿Qué es lo que dices? ¿De qué te ries?

LUCRECIA.

De cómo no conocías á la madre.

CELESTINA.

Señora, ten tú el tiempo que no ande, tendré (3) yo mi forma que no se mude. ¿No has leído, que dicen: *vendrá (4) el día que en el espejo no te conocerás?* Pero también yo encanescí temprano, y parezco de doblada edad: que así goce desta alma pecadora, y tú dese cuerpo gracioso, que de cuatro hijas que parió mi madre, yo fui la menor. Mira cómo no soy tan vieja como me juzgan.

MELIBEA.

Celestina amiga, yo he holgado mucho en verte y conocerte; también hasme dado placer con tus razones. Toma tu dinero y vete con Dios, que me parece que no debes haber (5) comido.

CELESTINA.

¡Oh angélica imagen, ó perla preciosa, y cómo te lo dices! Gozo me toma en verte hablar. Y ¿no sabes que por la divina boca fué dicho contra aquel infernal tentador, que *no de solo pan viviremos?* Pues así es, que no solo el comer (6) mantiene; mayormente á mí, que me suelo estar

- (1) Ni otra petición.
- (2) Que atraviesa la.
- (3) Terné yo.
- (4) Verná.
- (5) De haber.
- (6) El solo comer.

uno y dos días negociando encomiendas ajenas ayuna; que en otra cosa no entiendo, salvo hacer por los buenos, morir por ellos. Esto tuve siempre, querer mas trabajar sirviendo á otros, que holgar contentando á mí. Pues si tú me das licencia, diré la necesidad y causa (1) de mi venida, que es otra que la que hasta ahora has oído, y tal que todos (2) perderíamos en me tornar en balde sin que lo (3) sepas.

MELIBEA.

Di, madre, todas tus necesidades, que si yo las pudiese remediar, de buen grado (4) lo haré por el pasado conocimiento y vecindad, que pone obligacion á los buenos.

CELESTINA.

¿Mias, señora? Antes ajenas, como tengo dicho; que las mias de mi puerta adentro me las paso, sin que las sienta la tierra, comiendo cuando puedo, bebiendo cuando lo tengo, que con mi pobreza jamás me faltó, gracias á Dios, una blanca para pan y cuatro para vino, después que enviudé; que antes no tenia yo cuidado de lo buscar, que sobrado estaba en un cuero (5) en mi casa. Uno lleno y otro vacío. Jamás me acosté sin comer una tostada en vino y dos docenas de sorbos, por amor de la madre, tras cada sopa. Ahora, como todo cuelga de mí, en un jarrillo (mal pecado) me lo traen, que no cabe dos azumbres; seis veces al día tengo de salir por mi pecado con mis canas acuestas á le henchir á la taberna. Mas no muera yo de muerte, hasta que me vea con cuero (6) ó tinajica de mis puertas adentro; que en mi ánima no hay otra provision, y como dicen: *pan y vino anda camino, que no mozo garrido*. Así que, donde no hay varon, todo bien fallece: *con mal está el huso, cuando la barba no anda de suso*. Ha venido esto, señora, por lo que decia de las ajenas necesidades y no mias.

MELIBEA.

Pide lo que querrás, sea para quien fuere.

CELESTINA.

Doncella graciosa y de alto linaje, tu suave habla y alegre gesto, junto con el aparejo de (7) liberalidad que muestras con esta pobre vieja, me dan osadía á te lo decir. Yo dejo un enfermo á la muerte, que con sola una palabra de tu noble boca salida, que lleve metida en mi seno, tiene por fe que sanará, según la mucha devocion tiene en tu gentileza.

MELIBEA.

Vieja honrada, no te entiendo, si mas no me declaras (8) tu demanda; por una parte me alteras y provocas á enojo; por otra me mueves á compasion. No te sabría volver respuesta conveniente, según lo poco que he sentido de tu habla. Que soy yo dichosa, si de mi palabra hay necesidad para salud de algun cristiano. Porque hacer beneficio es semejar á Dios; y mas, que el que hace beneficio le recibe, cuando es á persona que lo merece; y el que puede sanar al que padesce, no lo haciendo, le mata. Así que, no cese (9) tu petition por empacho ni temor.

CELESTINA.

El temor perdí, mirando, señora, tu beldad; que no puedo creer que en balde pintase Dios unos gestos mas perfectos que otros, mas dotados de gracias, mas hermosas faciones (10), sino para hacerlos almacén de virtudes, de misericordia, de compasion: ministros de sus mercedes y dádivas, como á ti. Pues como todos seamos humanos nacidos para morir, y sea cierto que no se puede decir nacido el que para sí solo nació; porque sería semejante á

- (1) Diré la necesitada causa.
- (2) Que á todos.
- (3) La.
- (4) De muy buen grado.
- (5) Estaba un cuero.
- (6) Un cuero.
- (7) De la.
- (8) No declaras.
- (9) Ceses.
- (10) Faciones.

los brutos animales, en los cuales hay algunos piadosos, como se dice del unicornio, que se humilla á cualquiera doncella; el perro con todo su impetu y braveza, cuando viene á morder, si se le echan en el suelo, no hace mal; esto de piedad. ¿Pues las aves? Ninguna cosa el gallo come que no participe y llame á las gallinas á comer dello; el pelicano rompe el pecho por dar de comer á sus hijos (1) de sus entrañas; las cigüeñas mantienen otro tanto tiempo á sus padres viejos en el nido, cuanto ellos les dieron cebo siendo pollitos. Pues tal conocimiento dió la natura á los animales y aves. ¿por qué los hombres habemos de ser mas crueles? ¿Por qué no daremos parte de nuestras gracias y personas á los prójimos, y mayormente cuando están envueltos en secretas enfermedades, y tales que donde está la medicina (2) salió la causa de la enfermedad?

MELIBEA.

Por Dios, sin mas dilatar, me digas quién es ese doliente, que de mal tan perplejo se siente, que su pasion y remedio salen de una misma fuente.

CELESTINA.

Bien ternás, señora, noticia en esta ciudad de un caballero mancebo, gentil hombre, de clara sangre, que llaman Calisto.

MELIBEA.

Ya, ya, ya. Buena vieja, no me digas mas; no pases adelante. ¿Es ese el doliente por quien has hecho tantas premisas (3) en tu demanda? por quien has venido á buscar la muerte para ti? por quien has dado tan dañados pasos, desvergonzada, barbuda? ¿Qué, qué siente ese perdido, que con tanta pasion vienes (4)? De locura será su mal. ¿Qué te parece, si me hallaras sin sospecha dese loco, con qué palabras (5) entrabas! No se dice en vano, que el mas empescible miembro del mal hombre ó mujer es la lengua. Quemada seas, alcahueta, falsa, hechicera, enemiga de la honestidad, causadora de secretos yerros. Jesú, Jesú, quitamela, Lucrecia, de delante, que me fino, que no me ha dejado gota de sangre en el cuerpo. Bien se lo meresco esto y mas quien á estas tales da oídos. Por cierto, si no mirase á mi honestidad, y por no publicar su osadía dese atrevido, yo te hiciera, malvada, que tu razon y vida acabaran en un tiempo.

CELESTINA.

(En hora mala vine acá, si me falta mi conjuro. Ea pues, bien sé á quién digo. Ce, hermano, que todo se va á perder.)

MELIBEA.

¿Aun hablas entre dientes delante de mí, para acrecentar mi enojo y doblar tu pena? ¿Querías condenar mi honestidad por dar vida á un loco; dejar á mí triste por alegrar á él, y llevar tú el provecho de mi perdicion, el galardón de mi yerro; perder y destruir la casa y honra de mi padre, por ganar la de una vieja maldita como tú? ¿Pienzas que no tengo sentidas tus pisadas, y entendido tu dañadísimo mensaje? Pues yo te certifico que las albricias que de aquí saques no sean sino estorbarte de mas ofender á Dios, dando fin á tus días. Respóndeme, traidora, ¿cómo osaste tanto hacer?

CELESTINA.

Tu temor, señora, tiene ocupada mi desculpa. Mi inocencia me da osadía, tu presencia me turba en verla airada; y lo que mas siento y me pena es recibir enojo sin razon alguna (6). Por Dios, señora, que me dejes concluir mi dicho, que ni él quedará culpado, ni yo condenada; y verás como es todo mas servicio de Dios, que pasos deshonrosos; mas para dar salud al enfermo, que para dañar la

- (1) A sus hijos á comer de.
- (2) Melecina.
- (3) Promesas.
- (4) Viene.
- (5) Me entrabas.
- (6) Ninguna.

fama al médico. Si pensara, señora, que tan de ligero habías de conjeturar de lo pasado ocultos sospechas, no bastara tu licencia para me dar osadía á hablar cosa que á Calisto ni á otro hombre tocara.

MELIBEA.

Jesú, no oiga yo mentar mas ese loco, salta-paredes, fantasma de noche, luengo como cigüeña, figura de paramento mal pintado; si no, aquí me caeré muerta. Este es el que el otro día me vió (1), y comenzó á desvariar conmigo en razones, haciendo mucho del galán (2). Dirásle, buena vieja, que si se pensó (3) que ya era todo suyo y quedaba por él el campo, porque holgué mas de consentir sus necesidades que castigar su yerro, quise mas dejarle por loco, que publicar su atrevimiento. Pues avísale que se aparte deste propósito, y serle ha sano; si no, podrá ser que no haya comprado tan cara habla en su vida. Pues sabe, que no es vencido sino el que se cree serlo; yo quedé (4) bien segura, y él ufano. De locos es estimar á todos los otros de su calidad; y tú tórnate con su misma razón, que de mí no habrás respuesta, ni la esperes; que por demás es ruego á quien no puede haber misericordia; y da gracias á Dios, pues tan libre vas desta feria. Bien me habian dicho quien tú eras, y avisado de tus propiedades, aunque agora no te conocia.

CELESTINA.

(Mas fuerte estaba Troya, y aun otras mas bravas he yo amansado; ninguna tempestad mucho dura.)

MELIBEA.

¿Qué dices, enemiga? Habla que te pueda oír. ¿Tienes disculpa alguna para satisfacer mi enojo, y excusar tu yerro y osadía?

CELESTINA.

Mientras (5) viviere tu ira, mas dañarás (6) mi descargo, que estás muy rigurosa; y no me maravillo, que la sangre nueva poco calor ha menester para hervir.

MELIBEA.

¿Poco calor? Poco le puedes llamar, pues quedaste tú viva, y yo quejosa sobre tu gran atrevimiento. ¿Qué palabra podrás tú querer para ese tal hombre que á mi bien me estuviese? Responde; pues dices que no has concluido, y quizá pagarás lo pasado.

CELESTINA.

Una oración, señora, que le dijeron que sabias de santa Apolonia para el dolor de las muelas; asimismo tu cordon, que es fama que ha tocado las reliquias que hay en Roma y Jerusalén. Aquel caballero, que dije, pena y muere dellas. Esta fué mi venida; pero pues en mi dicha estaba tu airada respuesta, padézcale él (7) su dolor, en pago de buscar tan desdichada mensajera; y pues en tu mucha virtud me faltó piedad, también me faltara agua si á la mar me enviara (8). Pero ya sabes que el deleite de la venganza dura un momento, y el de la misericordia para siempre.

MELIBEA.

Si eso querías, ¿por qué luego no me lo espresaste? Por qué me lo dijiste por tales palabras?

CELESTINA.

Señora, porque mi limpio motivo me hizo creer, que aunque en otras cualesquier la propusiera, no se habia de sospechar mal; que si faltó el debido preámbulo, fué porque á la verdad no es necesario abundar de muchas colores. Compasion de su dolor, confianza de tu magnificencia abogaron en mi boca al principio la espresion de la causa; y pues conoces, señora, que el dolor turba,

(1) Vido.

(2) De galán.

(3) Si pensó.

(4) E yo que quedé.

(5) Mientras.

(6) Dañarás.

(7) Padézcale él.

(8) Enviara.

la turbacion desmanda y altera la lengua, la cual habia de estar siempre atada con el seso; por Dios, que no me culpes. Y si él otro yerro ha hecho, no redunde en mi daño; pues no tengo otra culpa sino ser mensajera del culpado. No quiebre la soga por lo mas delgado; no semejes á la araña (1), que no muestra su fuerza sino con los flacos animales; no paguen justos por pecadores. Imita la divina justicia, que dijo: *el ánima que pecare, aquella misma muera*; á la humana, que jamás condena al padre por el delicto del hijo, ni al hijo por el del padre. Ni es, señora, razón que su atrevimiento acarree mi perdicion; aunque según su merecimiento, no tendria (2) en mucho que fuese él el delincuente, y yo la condenada; que no es otro mi oficio sino servir á los semejantes, y desto vivo, desto me arreo. Nunca fué mi voluntad enojár á unos por agradar á otros, aunque hayan dicho á tu merced en mi ausencia otra cosa. Al fin, señora, á la firme verdad el viento del vulgo no la empesce. Una sola soy en este limpio trato; en toda la ciudad pocos tengo descontentos, con todos cumplo los que algo me mandan, como si tuviese veinte piés y otras tantas manos.

MELIBEA.

No me maravillo, que un solo maestro de vicios dicen que basta para corromper un gran pueblo. Por cierto, tantos y tales loores me han dicho de tus falsas mañas, que no sé si crea que pidas (3) oración.

CELESTINA.

Nunca yo la rece (4) ni sea oída, si otra cosa de mí se saque, aunque mil tormentos me diesen.

MELIBEA.

Mi pasada alteracion me impide á reír de tu disculpa; que bien sé que ni juramento ni tormento te hará decir verdad, que no es en tu mano.

CELESTINA.

Eres mi señora, tengo (5) de callar, hete yo de servir, hasme tú de mandar; tu mala palabra será vispera de una saya.

MELIBEA.

Bien la has merecido.

CELESTINA.

Si no la he ganado con la lengua, no la he perdido con la intencion.

MELIBEA.

Tanto afirmas tu ignorancia, que me haces creer lo que puede ser. Quiero pues en tu dudosa disculpa tener la sentencia en peso, y no disponer de tu demanda al sabor de lijera interpretacion. No tengas en mucho, ni te maravilles de mi pasado sentimiento, porque concurrieron dos cosas en tu habla, que cualquiera dellas era bastante para me sacar de seso. Nombrarme ese tu caballero, que conmigo se atrevió á hablar, y también pedirme palabra sin mas causa, ¿qué se podía sospechar sino daño para mi honra? Pero pues todo viene de buena parte, de lo pasado haya perdon; que en alguna manera es aliviado mi corazon viendo que es obra pia y sancta sanar los apasionados y enfermos.

CELESTINA.

Y tal enfermo, señora. Por Dios, si bien lo conocieses, no le juzgases por el que has dicho y mostrado con tu ira. En Dios y en mi alma, no tiene hiel; gracias dos mil; en franqueza Alexandre; en esfuerzo Hector; gesto de un rey: gracioso, alegre; jamás reina en él tristeza; de noble sangre, como sabes; gran justador; pues verlo armado, un san Jorje; fuerza y esfuerzo, no tuvo Hércules tanta; la presencia y facion (6), disposicion, desenvoltura, otra lengua habia menester para las contar; todo

(1) Telaraña.

(2) Ternia.

(3) Pides.

(4) La rece, y si la rezare no sea oída.

(5) Téngote.

(6) Otros: facion. Otros: faciones.

junto semeja ángel del cielo. Por fe tengo que no era tan hermoso aquel gentil Narciso, que se enamoró de su propia figura, cuando se vido en las aguas de la fuente. Agora, señora, tiénele derribado una sola muela, que jamás cesa el quejar.

MELIBEA.

Y ¿qué tanto tiempo (1) ha?

CELESTINA.

Podrá ser, señora, de veinte y tres años; que aquí está Celestina, que lo vido nacer, y lo tomó á los piés de su madre.

MELIBEA.

Ni te preguntó eso, ni tengo necesidad de saber su edad, sino qué tanto tiempo (2) ha que tiene el mal.

CELESTINA.

Señora, ocho días, según lo que he podido colegir, que parece que ha un año en su flaqueza; y el mayor remedio que tiene, es tomar una vihuela, y tañe tantas canciones y tan lastimeras, que no creo que fueron otras las que compuso aquel emperador y gran músico, Adriano, de la partida del ánima, por sufrir sin desmayo la ya vecina muerte. Que aunque yo sé poco de música, parece que hace aquella vihuela hablar. Pues si acaso canta, de mejor gana se paran las aves á le oír, que no á aquel Amphion (3), de quien se decia (4) que movía los árboles y piedras con su canto. Siendo este nascido, no alabaran á Orfeo. ¡Mira, señora, si una pobre vieja como yo se hallara dichosa en dar la vida á quien tales gracias tiene! Ninguna mujer le ve, que no alabe á Dios, que así lo pintó; pues si le habla acaso, no es mas señora de sí, de lo que él ordena. Y pues tanta razón tengo, juzga, señora, por bueno mi propósito, mis pasos saludables y vacíos de sospecha.

MELIBEA.

¿Cuánto me pesa con la falta de mi paciencia! Porque siendo él ignorante y tú inocente, habeis padecido las alteraciones de mi airada lengua. Pero la mucha razón me relieves de culpa, la cual tu habla sospechosa causó. En pago de tu buen sufrimiento, quiero cumplir tu demanda, y darte luego mi cordon; y porque para escribir la oración no habrá tiempo sin que venga mi madre, si esto no bastare, ven mañana por ella muy secretamente.

LUCRECIA.

Ya, ya. Perdida es mi ama. ¿Secretamente quiere que venga Celestina? Fraude hay; mas le querrá dar que lo dicho.

MELIBEA.

¿Qué dices, Lucrecia?

LUCRECIA.

Señora, que baste lo dicho, que es tarde.

MELIBEA.

Pues, madre, no le des parte de lo que pasó á ese caballero, porque no me tenga por cruel, ó arrebatada, ó deshonesta.

LUCRECIA.

No miento yo, que á mal va este hecho.

CELESTINA.

Mucho me maravillo, señora Melibea, de la duda que tienes de mi secreto. No temas, que todo lo sé sufrir y encubrir; que bien veo que tu mucha sospecha echó, como suele, mis razones á la peor (5) parte. Yo voy con tu cordon tan alegre, que se me figura que está diciéndole allá el corazon la merced que nos heciste, y que lo tengo de hallar aliviado.

MELIBEA.

Mas haré por tu doliente, si menester fuere, en pago de lo sufrido.

(1) Cuanto tiempo.

(2) Cuanto ha.

(3) Otros: Anfico. Alguno: antiguo.

(4) Dice.

(5) Has triste parte.

CELESTINA.

(Mas será menester, y mas harás, y aunque no se te agradezca.)

MELIBEA.

¿Qué dices, madre, de agradecer?

CELESTINA.

Digo, señora, que todos lo agradecemos (1) y serviremos, y todos quedamos obligados, que la paga mas cierta es, cuando mas la tienen de cumplir.

LUCRECIA.

Trastruécame (2) esas palabras.

CELESTINA.

Hija Lucrecia, ce; y irás á casa, y darte he una leija con que pares esos cabellos rubios mas que el oro. No lo digas á tu señora. Y aun darte he unos polvos para quitar (3) ese olor de la boca, que te huele un poco, que en el reino no los sabe hacer otra sino yo; y no hay otra cosa que peor en las mujeres (4) parezca.

LUCRECIA.

¡Oh! Dios te dé buena vejez, que mas necesidad tenia de todo eso que de comer.

CELESTINA.

Pues ¿por qué murmuras contra mí, loquilla? Calla, que no sabes si me habrás menester en cosa de mas importancia. No provoques á ira á tu señora mas de lo que ella ha estado; déjame ir en paz.

MELIBEA.

¿Qué le dices, madre?

CELESTINA.

Señora, acá nos entendemos.

MELIBEA.

Dimelo, que me enojo cuando presente se habla cosa de que no haya parte.

CELESTINA.

Señora, que te acuerde la oración, para que la mandes escribir, y que aprenda de mí á tener mesura en el tiempo de tu ira, en la cual yo usé lo que dicen: *del airado es de apartar por poco tiempo, del enemigo por mucho*. Pues tú, señora, tenias ira con lo que sospechaste de mis palabras, no enemistad; porque aunque fueran las que tú pensabas, en sí no eran malas; que cada día hay hombres penados por mujeres, y mujeres por hombres; y esto obra la natura, y la natura ordénala (5) Dios, y Dios no hizo cosa mala. Y así quedaba mi demanda (como quiera que fuese) en sí loable, pues de tal tronco procede, y yo libre de pena. Mas razones destas te diría, sino porque la prolijidad es enojosa al que oye y dañosa al que habla.

MELIBEA.

En todo has tenido buen tiento; así en el poco hablar en mi enojo, como en el mucho sufrir.

CELESTINA.

Señora, sufrite con temor, porque te airaste con razón. Porque con la ira morando poder, no es sino rayo; y por esto pasó tu rigurosa habla hasta que su almacén hubiese (6) gastado.

MELIBEA.

En cargo te es ese caballero (7).

CELESTINA.

Señora, mas mereces; y si algo con mi ruego para él he alcanzado, con la tardanza lo he dañado. Yo me parto para él, si licencia me das.

MELIBEA.

Mientras mas aina la hubieras pedido, mas de grado la hubieras recaudado. Ve con Dios, que ni tu mensaje me ha traído provecho, ni de tu ida me puede venir daño.

(1) Agradecemos.

(2) Unos: trastócame. Otros: trastruécame.

(3) Quitarte.

(4) En la mujer.

(5) Ordenála.

(6) Oviese.

(7) Encargote ese caballero.